

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.



NÚM. 11.551

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

DOMINGO 15 DE ENERO DE 1888.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX.

ECOS DE MADRID.

¡El buen Fernandez y Gonzalez!
No hay duda alguna de que su imaginación era la mas viva, la mas fecunda, la mas fantástica de cuantas conocimos en este país clásico de las imaginaciones; y sin embargo, tengo por seguro que jamás imaginó que le harían sus contemporáneos los funerales que le han hecho.

Madrid es así.
Menos mal que emplee su impresionalidad y su entusiasmo en rendir homenaje á un literato que, como Fernandez y Gonzalez, habia ganado justamente la popularidad. Pero esto no es la regla general. Mañana bajará al sepulcro algun otro hombre de mérito, y si no hay alguien que quiera salir del olvido y vivir de la muerte del hombre célebre que sucumba, pasará desapercibido.

No hay que esperar para citar no uno, sino dos casos de esta injusticia.

Precisamente en los momentos en que Fernandez y Gonzalez recibia todo género de homenajes, fallecieron el maestro compositor Espino y el pintor y catedrático de Estética de la Escuela de Bellas Artes señor Martinez Espinosa.

El primero era popular tambien, sus zarzuelas se han oido con gusto y se han aplaudido en todos los teatros de España; era además un notabilísimo director de orquesta.

El señor Martinez Espinosa, maestro de todos los brillantes pintores que han perpetuado en los últimos tiempos la gloria de Velazquez y Murillo, era un verdadero sábio, y su sentimiento artístico, su ilustración le habian conquistado el respeto y la amistad de cuantos le conocian.

Los dos eran además hombres de sanas y buenas costumbres; hombres de familia, no habian sido protagonistas de escenas mas ó menos pintorescas.

Se murieron, los periódicos dieron la noticia, y yo no sé que las familias de estas dos victimas hayan recibido pésames de esos que constituyen apoteosis.

Cito este caso, para que los hombres que valen, no se hagan la ilusión de suponer que han cambiado mejorando nuestras costumbres y de que los poetas y los artistas alcanzarán en lo sucesivo, y como cosa corriente, funerales del género de los que hasta hace poco solo se reservaban de un modo regular á los toreros.

Por eso digo que la imaginación del fecundo novelista que hemos perdido no habria sospechado, despues de su azarosa vida, un final tan brillante.

Yo que fui su amigo y su compañero, comprendiendo que su vida desde que se dió á conocer en la república de las letras era una novela, escribí hace muchos años su biografía, que resultó novelesca.

Ahora he visto con gusto que las varias anécdotas que yo conté han servido para

contribuir á honrar la memoria del muerto. Todavía podria llenar muchas páginas con nuevos episodios de la accidentada vida del novelista poeta. Y así lo haré, si Dios me lo permite, al publicar un libro que voy escribiendo á ratos de los recuerdos de mi vida literaria.

Hoy me limito á unir mi voz á las que han hecho el brillante elogio fúnebre, y á desear que siga España honrando del mismo modo á los que por su mérito sean verdaderamente dignos de tan plausible distinción.

En otras esferas, la preocupación dominante es el ensayo de sorteo por irradiación que va á hacerse el día 20.

¡Cuidado que el sistema es sencillo y claro! Pues nada... hay personas á quienes no les entra en la cabeza.

—Antes, dicen, salió el número de una vez.

—Corriente y qué?

—Toma que ahora sale en cinco.

—Bueno, pero los cinco guarismos dejarán de formar el número?

—Son cinco suertes las que se necesitan.

Ante este modo de raciocinar, dá ganas de pedir al gobierno que cree en cada barrio una cátedra obligatoria de matemáticas.

Lo que mas embarulla es los ceros. No sirven para nada y son los que mas dan que hacer.

Por fortuna este sistema les dá valor. Las mayorías de todas clases están de enhorabuena.

Un drama de amor ha tenido trágico desenlace. Una bailarina del Teatro Real fué asesinada anteayer por un amante desdichado. Este amante era esposo, padre de familia y desempeñaba funciones en el mismo coliseo. El espectáculo de las óperas, que acaban por regla general con puñaladas ó veneno, ha debido trastornar su cabeza.

Ella era una excelente artista y una mujer honrada. Le rechazó recordándole sus deberes, y él, en pago, la ha quitado la vida.

Del museo naval ha desaparecido parte de un uniforme del Rey don Alfonso XII. La parte que ha desaparecido es la que más valia: los galones de oro.

Este escamoteo no obedece á la codicia de poseer antigüedades del pasado, sino recursos para el porvenir.

Han empezado los petardos.

Es cosa sabida, cuando se persigue el juego los disparos en la calle son seguros.

Los jugadores no pueden estar ociosos: cuando no les dejan jugar los naipes juegan con fuego.

Julio Nombela.

Cortes.

SENADO

A las tres y media se abrió la sesión del 12.

El alcalde de Madrid, señor Abascal, contestó á una pregunta del señor Bosch, referente al incumplimiento en el ayuntamiento de una real orden que trata del arbitrio de establecimientos incómodos é insalubres.

El señor Bosch contestó leyendo en su apoyo un anuncio inserto en la *Gaceta* y recibos de la cobranza del arbitrio.

El señor Abascal explicó el significado de los recibos, negando que el municipio haya cobrado cantidad alguna por el concepto á que se refiere el señor Bosch.

El señor Marqués de Arlanza reprodujo un proyecto de carretera en la provincia de Huesca.

Entrando en la órden del día se aprobaron varios dictámenes de la comisión de actas.

El señor Pisa Pajares, reanudando su discurso, dijo que bajo el punto de vista práctico el país no quiere el Jurado, puesto que no vé indicaciones que lo pidan por parte de la masa del pueblo.

Teniendo presente la oposición de ciertas personas á presentarse como testigos, consideró que ha de ser más difícil hacer que se presenten como jurados.

Terminó diciendo que á pesar de ser adversario del Jurado, procurará contribuir á su prestigio cuando sea ley sancionada.

El señor Rada y Delgado le contestó, negando que el Jurado sea una institución puramente democrática, puesto que existe en algunas monarquías que nada tienen de ello.

Señaló la diferencia entre el hecho y el derecho, y afirmó que no se puede juzgar bien una institución si no se vé de cerca y se conoce perfectamente.

Terminó su discurso diciendo que se debe dar el mayor número de garantías á la buena administración de justicia, y que el Jurado contribuye á ello haciendo que los individuos intervengan y se familiaricen con la justicia, teniéndola menos prevención.

Rectificaron brevemente ambos oradores, y se levantó la sesión á las seis y cuarto.

CONGRESO

A las tres menos cuarto empezó la sesión del 12.

El señor ministro de Ultramar dice que el nombramiento de consejero de Filipinas lo hizo á favor del señor Santamarina á propuesta del Consejo.

Despues de varias peticiones, el señor Los Arcos ruega al presidente de la Cámara excite el celo de la comisión que en-

tiende en el suplicatorio para procesar al señor Calvo y Muñoz á fin de que active sus trabajos.

El señor presidente declara que no ha excitado el celo de la comisión porque cree que ésta lo tiene bastante vivo.

El señor Rodriguez Correa, presidente de la comisión, dice que, si no hubiera visto que en el expediente de dicho procesamiento habia algo de arma política, hubiera dado dictámen en el acto.

El señor Los Arcos explica sus frases diciendo que él no ha acriminado á nadie.

El señor Rodriguez Correa dice que no tiene suficientes datos para emitir el dictámen.

El señor Calvo Muñoz, objeto del suplicatorio de procesamiento, dice que nadie más que él se ha acercado á la comisión á pedir en nombre de la amistad, en nombre del decoro del Parlamento y del decoro de la administración, que active todo lo posible el dictámen referente á su procesamiento.

El señor Bushell pregunta al señor ministro de la Gobernación si la real orden recientemente publicada dando la razón al ayuntamiento de Calañas (Huelva), que prohibió las calcinaciones al aire libre, tiene carácter general ó se dictó solo para aquel caso concreto.

El señor ministro de la Gobernación dice que es un asunto en extremo difícil el de los humos en Huelva, en el cual se ventilan dos cuestiones: una de carácter puramente administrativo, y otra de interés general.

Dice que él, no puede ver con indiferencia la suerte de 40 pueblos, sin que con esto quiera prejuzgar la cuestión legal.

Declara que el ayuntamiento de Calañas y cuantos obren como él están en su perfecto derecho, pero que si se extralimitasen de sus facultades está dispuesto á reprimirlos.

Prosige la contestación al Mensaje.

Rectifica el señor Dávila insistiendo en que la elevación de las plenipotenciarias á embajadas no nos es útil en modo alguno.

Otro tanto opina de la conferencia sobre los asuntos de Marruecos.

Dice que él no ha sido libre cambista, por cuanto es partidario del oportunismo como lo fué la izquierda dinástica.

Hablando de la inmoralidad alude ligeramente á la cuestión Salamanca.

Tambien habla de las competencias.

Prorrogada la sesión, continúa su discurso el señor Dávila, calificando de inusitada la conducta del señor Santamarina, que ha tenido á no dudar el propósito de herir al señor Romero Robledo.

El mismo procedimiento, dice el señor Dávila, pudiera yo seguir con el señor Sagasta, leyéndole una catilinaria de su actual correligionario, el señor Montero Rios.

El señor Romero Robledo habla para alusiones y dice que hará un estudio comparativo entre su consecuencia y la de sus contrarios; que los reformistas son cobre y estaño que se han fundido, convirtiéndose en bronce, y que él analizará de qué se compone la amalgama de la mayoría. Despues hace la historia de su separación del señor Sagasta.

Acusa al señor Sagasta de haber sublevado sargentos para que los fusilaran los que entonces eran sus enemigos y hoy gobiernan con él. Acusa al señor Montero Rios de haber dicho que él seria el último republicano; califica al señor Albareda de heraldo de Gonzalez Brabo; y termina aconsejando al señor Santamarina que no se prodigue, porque vale mas ser cantárida que cerato.

El señor presidente del Consejo de ministros: Me levanto tan solo para aclarar el motivo por que el señor Romero Robledo se separó de mí. Ambos éramos ministros del rey don Amadeo, cuando este rey tuvo por conveniente llamar á otros hombres á sus consejos, y yo creí que entonces estaba mas obligado á defender aquella dinastía, mientras que el señor Romero Robledo se hizo antidinástico desde que dejó de ser ministro.

Yo defendí con lealtad aquella dinastía, como defendí con lealtad la República, aunque no era republicano; con la misma lealtad con que sirvo á esta dinastía, á pesar de que vino contra mi gusto, y á la cual reconozco y serví desde el momento en que fué reconocida por el país.

El señor Romero Robledo rectifica recordando su abolengo revolucionario, haciendo una historia de las conspiraciones que precedieron á la revolución de 1868.

Cita las reuniones, los puntos en que se celebraron y las casas en que estuvieron escondidos los conspiradores.

Rectifica á su vez el señor Sagasta, insistiendo en lo dicho.

Despues de un número muy crecido de rectificaciones de ambos oradores, á las ocho y media se levanta la sesión.

Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

—Créese que una parte de la combinación militar será hoy llevada á la firma de la reina por el ministro de la Guerra.

—El general Quesada seguia anoche bastante aliviado de su enfermedad, que no presentó, como se dijo en los primeros momentos, caracteres alarmantes.

El que está gravísimo en Vitoria, segun las últimas noticias, es el general Loma.

—Telegrafian de Valencia que ayer tarde se inauguró el monumento levanta-

— 256 —

7 de julio.

“Ya no estoy sola: sé como verle todos los dias. ¡Todos los dias! ¡Dios mio! perdonadme si mi amor es culpable: bien sabéis que le he combatido con todas mis fuerzas. No he podido vencerle. ¡Dios mio! Todos mis pensamientos son para él. Le amo, le amo, y daría mi vida entera por su felicidad.

“Le veré! le veré, sin embargo, todos los dias. No podré hablarle, ¿pero qué importa? No es posible ser tan feliz como uno quisiera.

“No es bastante dicha el poderle ver?”

—A fe mia, exclamó el conde Hector, que esto no habla conmigo, ¡estoy tonto! Amor culpable que ha combatido con toda su fuerza. ¡Esto está claro! y en cuanto á la felicidad de verme todos los dias, ya habia yo ¡leído en otra ocasión algo parecido á esto. Evidentemente que fuera preciso tener muy mal ojo para equivocarse así. Mi ventana cae justamente enfrente de la suya.

— 257 —

Ocultase detrás de las cortinas para verme. ¡Inocentona! Todas las mujeres son como esta. Rodéanse de un misterio profundo, y escriben de *pe á pa* su secreto en un diario que cualquiera puede leer.

Frotóse las manos riendo.

—Un instante he tenido ¡qué tonto que soy! El cuarto bajo está deshabitado, y Alizia no puede ver mas que de perfil las ventanas de la fachada. En cuanto á vecinos, aqui no los hay; no puede ver, pues, á nadie mas que á mí. ¡Hector, sois un feliz muchacho!

15 de Julio:

“Tengo necesidad de verlo con frecuencia, de verlo siempre, porque empiezo de nuevo á sufrir.

“Dicen que los dias felices pasan pronto. Yo he disfrutado dos meses de dicha, y me parecen mas largos que todo el resto de mi vida.

“Yo os doy gracias por esto, Dios mio! ¿Suben hasta vos mis oraciones? ¿No escucháis mi plegaria?”

— 260 —

rias causa de que otros sufriesen; porque eres muy hermosa!

“Yo no comprendia esto, pero prometí obedecerla.

“¡Dios mio! cuando Clotilde vino á mí, me pareció que aceptando sus ofertas no faltaba á la promesa hecha á mi madre. Me llamé su hermana... ¡Oh! madre mia, y qué pronto he sido castigada.

“Teniais razón, sufro mucho... —No dejaba de conocer el mundo su madre, pensó Mr. de Bryaut; pero pasemos adelante.

Hojéó todavía un poco.

“¿Qué hay de común entre ellos y yo? decía Alizia hácia la mitad del mes de octubre; algunas veces me parece que me quiere como antes, y la veo próxima á arrojarse en mis brazos; pero hay alguna cosa que la detiene á pesar suyo.

“Y estoy sola, sin embargo, en medio de ese mundo orgulloso y vano. ¿Sé yo, por ventura, por qué me hacen mal las miradas burlonas que me dirigen?”

— 263 —

tambien que esta frialdad ha sido notada por los que nos rodean.

“Todas estas gentes me detestan, no sé porqué; el dia en que Clotilde me abandonase, tendria que sufrir bastantes desprecios; pero ¿por qué abandonar-me? ¡es tan buena y la quiero tanto!”

—Bueno, no digo que no, interrumpió el conde; pero contais sin mí, pobre niña; que diablo, me parece que sois demasiado exigente; ¡rehusar á Clotilde el derecho de tener calor; esto es una tiranía! Pero ¿qué es esto?”

3 de julio:

“¡Estaba allí! ¡no me ha hablado! ¡oh! ¡soy muy desgraciada!”

—Tres de julio, repitió el conde; esta es la fecha de nuestro primer baile. He aqui lo que son las mujeres; cualquiera diria que no me habia visto hasta entonces. ¡Estaba allí, pardiez! yo estaba allí la víspera, la antevíspera y todos los dias; pero añadió con tono sentencioso, hay positivamente una hora en que los ojos de la mujer se abren, y

32

do en la plaza del Temple al celebre pintor Ribera (el Españolito), asistiendo las autoridades y gran número de personas.

Por la noche hubo recepción en el gobierno, asistiendo á ella las corporaciones y autoridades.

—A la una de la madrugada se declaró en Vitoria un incendio en la fábrica de cerillas, papel y sobres de Cecilio Egaña, habiendo quedado el edificio completamente destruido en su interior; pero sin desgracias personales que lamentar.

Las pérdidas son de consideración; pero se ha logrado aislar los edificios inmediatos.

—El discurso que el Sr. Castelar pronunció en el Congreso durará dos sesiones, según se ha dicho ayer tarde.

—Se ha dicho que en breve se conferirá el Toison de Oro al marqués de la Vega de Armijo.

Como este respetable personaje pertenece á la Cámara de diputados, no puede recibir la gracia á que con justicia se le considera acreedor.

—En Barcelona ha llamado mucho la atención el hecho curioso de que en el último sorteo de quintos verificado en la Barceloneta, solo han resultado 62 útiles de los 142 alistados; es decir, que han resultado inútiles el 68 por 100.

—El ministro de la Guerra ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos nombrando capitán general de Puerto-Rico al general Ruiz Dana; director de artillería al general Calleja; director de la guardia civil al general Chinchilla; presidente de la junta consultiva al general Riquelme; capitán general de las Baleares al general Armiján, y vocal de la junta consultiva al general Goyeneche.

—Dice *La Epoca*:

“Comenzamos á perder, á los ojos de las grandes potencias, aquella respetabilidad y aquel prestigio que el Sr. Cánovas del Castillo y el partido conservador, secundando las generosas iniciativas del malogrado rey don Alfonso XII, habían puesto tan patriótico empeño en conquistar para España.”

—Habiendo dicho un periódico que el señor Gamazo está dispuesto á presentar un nuevo proyecto de ley de cereales inspirado en las mismas doctrinas del señor Cánovas, y que al sostenerle refutará las teorías del ministro de Hacienda, dice *La Epoca*:

“No nos extrañará que lo haga si el gobierno presenta su plan de reformas, porque ya anunció el representante castellano que, después de aplicarse los remedios que proyecta el señor Sagasta, habrá que acudir al aumento de los derechos arancelarios, como propuso el señor Cánovas. Y esto, que es verdad, será al fin lo que prevalezca, á despecho de los libre-cambistas.”

—Dice *El Correo*:

“Tres días hace que comenzó el Mensaje en el Congreso, y aún no hemos pasado de la primera enmienda del Sr. Dávila: bastará decir, que con preguntas é incidentes, hoy no se ha entrado en el orden del día hasta las cinco y media de la tarde, y como esto sucede todos los días y á la mejor surgen debates incidentales mas ó menos justificados, que se estiran todo lo posible, resulta, que si en cada legislatura de ocho meses, supongamos, se celebraran 20 sesiones, lo menos la mitad no llegan á causar estado.

Y cuando esto está en los deseos y en

las pasiones de todo el mundo, ¿quién lo remedia?”

—El ministro de la Gobernación ha terminado ya el proyecto de ley encaminado á conceder derechos de indemnización ó socorro á los obreros que se inutilicen en el trabajo. Sus bases principales son las siguientes:

“Trabajador es tanto la persona que presta un trabajo manual como la que concurre á él y le auxilia inmediatamente. Patrono el que contrata y remunera por su cuenta al trabajador, é inválido el que trabajando se incapacita para el trabajo.

Los patronos son responsables civilmente de los daños que sufran los trabajadores, siempre que de parte de aquéllos haya habido malicia ó imprudencia temeraria. No serán responsables en los casos de fuerza mayor ó que no puedan preverse.

Los patronos responderán subsidiariamente de los daños causados á los trabajadores por sus directores ó dependientes, siempre que los daños sean consecuencia directa de los servicios que les estuvieran encomendados.

En caso de inutilización temporal, el patrono abonará al trabajador el salario correspondiente hasta que sea dado de alta para el trabajo, facilitándole asistencia médica durante la enfermedad ó sufragando los gastos de la cura.

Si la inutilización es absoluta, además de los gastos de la enfermedad abonará el patrono de 600 á 1000 jornales.

Si la inutilización es parcial, además de los gastos de la enfermedad abonará el patrono de 300 á 500 jornales.

Caso de fallecimiento, por efecto de los daños recibidos, además de los gastos de enfermedad y entierro, abonará el patrono, en el caso de que deje aquél mujer ó hijos, de 600 á 1000 jornales.

Si el obrero deja solamente padres de más de sesenta años, la indemnización será de 300 á 500 jornales.

El Estado, las Diputaciones y los Ayuntamientos se considerarán como patronos para los casos de inutilización de sus operarios.

El Estado dará siempre el máximo de indemnización.”

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 13 de Enero de 1888

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Continúa en la alta cámara la discusión del dictamen referente al Jurado, tratándose este asunto de una manera elevada y por personas muy competentes; pero por lo mismo que es asunto asaz interesante, la concurrencia á las sesiones es sumamente escasa: tratárase de algún incidente ruidoso, aunque nada útil sacara de él el país, y seguramente variaría la decoración, mostrándose grande empeño para lograr sitio en las tribunas, aún á trueque de sufrir alguna incomodidad.

En cambio de esto tuvo que oír ayer á los señores Romero y Sagasta, casi al finalizar la sesión del Congreso, promoviéndose un incidente que nada tuvo de edificante, prescindiendo por mi parte de detalles, si bien me permito llamar su atención hacia el extracto que publica la prensa.

La combinación de gobiernos civiles que

se firmó ayer, comprende los de las provincias de Jaen, Coruña, Oviedo, y Santander, quedando por ella vacante un distrito, donde se verificarán elecciones para nombramiento de un Diputado á Cortes.

Se confirma por todos los conductos haber surgido disidencia en el posibilismo, consecuencia de la actitud del señor Celleruelo, decidido á intervenir en la discusión del mensaje con temperamento muy diverso al del señor Castelar.

La comisión gestora de la unión republicana convocará en breve una reunión para dar cuenta de sus trabajos, que han obtenido resultado negativo, no aceptando la fórmula que proponía, ni la minoría parlamentaria, ni los gefes de los diversos grupos.

Indicase al señor Pi y Margall como poco satisfecho del curso de la política, disgustado por las disidencias y muy inclinado á adoptar una actitud de retraimiento que en nada favorecería á los pactistas.

Otros muchos rumores circulan, tales como el de trascendentales combinaciones políticas, nuevos trabajos revolucionarios por parte de don Manuel Ruiz Zorrilla, y otras cosas por el estilo, que deben acogerse á beneficio de inventario, pues no parece tengan fundamento alguno serio.

Los reformistas y los conservadores aparentan tener grandes esperanzas en la campaña parlamentaria, y unos y otros dicen recibirán en breve importantes adhesiones, creyendo que en ello entra por mucho la ilusión.

El general Quesada ha sufrido notable mejoría en la enfermedad que le aqueja, pero en cambio parece se encuentra grave el general Loma.

El Corresponsal.

Variedades.

MODAS.

Actividad en los obradores. — Modelos á escoger. — Para comida. — Para baile. — Para visita. — Un modelo sencillo. — Consideraciones impertinentes.

Hemos entrado de lleno en el invierno y los obradores de las modistas están en plena actividad, produciendo magníficos trajes para las recepciones y las comidas que se celebran en los primeros días del año.

Las telas que más favor alcanzan son el moaré brochado y los pekines de anchas rayas, telas espléndidas gracias á sus dibujos y á los tonos de su color, y muy apropiado para las señoras de poca opulencia. Pero las rayas y los dibujos grandes no son únicamente los tejidos que la moda prefiere: el eclecticismo está á la orden del día, y las telas lisas también disfrutan el favor de las damas elegantes, porque la riqueza de las sederías es este año maravillosa.

Hé aquí unos cuantos trajes recientemente confeccionados y que con justicia han llamado la atención en el mundo de la elegancia.

Para comida he visto uno de pekin azul pálido, fondo de gruesa faya á rayas de moaré, estilo Luis XVI. La túnica recta dotrá, recogida en *papiers* sobre las caderas, descubre por delante la falda que es de crespón de la China, del mismo tono, cuyos pliegues drapados están sostenidos por lazos de moaré azul pálido. Bordado de oro al borde de la túnica y

en el pecho, corriendo hácia arriba á formar hombreras.

Para baile citaré un precioso traje de moaré gaseoso con cascada, de tul gaseoso también, y sembrado de perlas de un blanco nacarado: cola cuadrada de dos metros de largo, de terciopelo moaré, forrado de satén rosa de China. Cordón de rosas, que parte desde el hombro hasta la cintura, con cascadas de encage, sostenidas por corchetes de diamantes.

También es suntuoso un traje de terciopelo grosella con *pameaux*, forrado de satén crema, abierto sobre una falda de tul enteramente bordada con perlas rosas. Corsete de terciopelo cubriendo un cuerpo de tul descotado, y guirnalda de rosas alrededor del cuello.

Para visita describiré un modelo muy lindo, de piel de seda, cordobán drapado por delante y recto por detrás. Al lado pabellones plegados enteramente bordados de hilillo de oro y de seda cuero. El mismo bordado sobre el plastrón del cuerpo que termina en las caderas en una estrecha drapería formando *papiers*, con pequeñas adeltas sobre el puf.

Terminaré esta apetitosa lista de trajes con la descripción de uno sencillo, pero no menos elegante. Falda lisa de moaré *biche*. Cuerpo y túnica sóbriamente drapada y recogida en el costado izquierdo, los dos de paño, combinando sus tonos. Quilla de moaré plegada á la izquierda. Cuerpo-chaqueta cerrado sobre un abullonado de muselina de seda color azufre por un ancho cordón de pasamanería, sostenido en dos grandes botones.

Mis lectoras pueden escoger, pero ya pueden suponer que cualquiera de los modelos citados representa una cantidad importante.

Ernestina.

Paris Enero de 1888.

(Prohibida la reproducción.)

Gacetillas.

—**Santa visita.** —Segun tenemos anunciado, mañana á las nueve concurrirán á la Santa Iglesia Catedral el Clero y cruces parroquiales para formar parte con el Excmo. Cabildo de la procesión que ha de recibir en la puerta de San Miguel al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, que se propone practicar la Santa Pastoral Visita en aquel suntuoso templo, terminada que ha sido ya en todas las iglesias de la diócesis. Entre nueve y diez hará su entrada el Prelado en aquel sagrado recinto. Inmediatamente después celebrará el Santo Sacrificio de la Misa un señor Canónigo dignidad, leyéndose al ofertorio el edicto de visita, y concluida aquella, subirá el señor Obispo al Altar mayor para dar la bendición y revestirse de medio Pontifical negro. Después tendrá lugar la procesión de difuntos, que recorrerá las naves que circundan el Crucero, y terminada esta se revestirá el Prelado con los ornamentos blancos del Pontifical, practicando entónces la visita al Sagrario del Crucero, estando todos los asistentes con cirios encendidos, y después dará su Pastoral bendición. Al toque de oraciones, habrá esta noche repique general de campanas en todas las iglesias, y á las ocho se anunciará el medio Pontifical.

—**Música.** —Esta tarde de dos á cuatro tocará en las afueras del Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, la banda de música del Regimiento de Granada.

—**El vigía.** —Para ayer nos anunció —Noherlessón gran tempestad.—Pero hasta anoche no vimos—por aquí ni una señal.

—**Teatro Principal.** —Dos funciones se anuncian para hoy en expresado coliseo, una á las tres y media de la tarde, en la que se verificará la rifa de 25 regalos, y otra por la noche en beneficio del notable prestidigitador señor Vergara, conocido por “El Brujo,” en la que se despedirá del público de Córdoba, presentando sus más notables ejercicios.

—**Beca de educación.** —Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 13 del corriente.—Central 377 pesetas y 49 céntimos.—Puente, 304'69.—Pretorio, 1109'45.—San Sebastián, 336'23.—Victoria, 518'79.—Matadero, 2554'27.—De las 5200 pesetas 92 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 2563'58.—A la provincia y Municipio, 2563'63.—Adicionadas, 73'71.

—**Memoria.** —Al prorrogarse un mes los plazos para las cartillas evaluatorias, se autoriza á las corporaciones para que acompañen una Memoria con las observaciones que crean oportunas, respecto á productos y gastos de labor y ganadería.

—**Acto religioso.** —Mañana á las cuatro de la tarde tendrá lugar en el Convento de la Encarnación la solemne imposición del Santo hábito á la señorita doña Purificación Rodríguez, estando encargado de la ceremonia el M. I. señor don Manuel Miguélez y Carrasco, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral y Vicario de dicho Convento.

—**En el centenario de Ribera.** —Valencia, la ciudad que de las flores—es, sin rival, augusta soberana,—entre fiestas solemnes se engalana—para honrar al mejor de sus pintores.—Ribera vertió al lienzo los colores—que encierra el rosicler de la mañana,—y adivinó desde su edad temprana—del arte los vivísimos fulgores.—Esa ciudad gentil que el Turia copia—tiene en el génio, á sí, los ojos fijos,—génio que mil laureles solo acopia—después de hondos pesares y prolijos....—Sabe honrarse, constante, y así propia—la pátria que honra á sus preclaros hijos.

—**Objetos.** —Recordamos que hasta el 5 de Marzo se pueden entregar productos del suelo ó manifestaciones de la inteligencia para que ocupen lugar en la Exposición de Barcelona. Se admiten hasta dicho día en el Palacio de la Diputación provincial. Dará los resguardos el señor don Alberto Castiñeira, vocal de la junta organizadora.

—**Observación.** —Varias calles conservan encendidos todos los faroles del alumbrado público hasta el amanecer. ¿Y no sería oportuno que algunos de ellos se apagaran y encendieran en otras vías, como por ejemplo las de la Plata, Liceo y Arco Real, que conducen á edificios tan importantes como el Gobierno civil y la Audiencia? Como esta distribución en nada gravaría los fondos públicos, se recomienda por sí sola.

—**Puestos.** —Han desaparecido del mercado de la Corredera los de pescado, donde este se vendía al aire libre, sin las convenientes condiciones de salubridad, atendiendo así las justas reclamaciones de la prensa y del público en general. Algunos de los que se dedican á esta industria se han establecido en los portales de expresada plaza, y suponemos que por la

— 255 —

—¡Ah! prosiguió; ¿me habré engañado? Por Dios que la aventurera es chistosa, un *quid pro quo*, un papel completo para Arnal.

Dejó el manuscrito sobre la meseta de la chimenea y cruzó las manos sobre las rodillas.

—Burlarse así, replicó despues de un momento de silencio: ¡oh! y este amorcillo se va convirtiendo en un sentimiento serio. ¡Bah! yo soy como esas gentes que no se resienten del estómago sino cuando están ya mas que hartos de hacer excesos... Ayer no conocia todavía lo que es el tener una pena en el corazón.

Encogióse de hombros sonriendo. —¡A los treinta y seis años, pensó ser un amante novicio! Estoy loco. Héme aquí detenido por una palabra, como si no fuera mejor y mas prudente continuar mi lectura.

Volvió á tomar el diario de Alizia, y prosiguió leyendo de nuevo:

— 254 —

de repente miran... el hombre á quien aman se les aparece bajo un nuevo aspecto, es como si le viesen por primera vez.

Y consigo satisfecho y contento de su perspicacia.

—Por cierto, pensó, que es un estudio bien curioso el que estoy haciendo; examino sin velo de ninguna especie un corazón, así como si fuese con ayuda de un microscopio; un corazón en el que meto el escalpelo en todas direcciones. Disequemos.

—¡Clotilde le ha hablado! estoy segura que me ha ocultado algo. No ha querido herirme de un golpe. No sé; pero me parece que hay en todo esto algún misterio.”

—También á mi me parece lo mismo, murmuró el conde, cuyas cejas se habian fruncido ligeramente; no veo muy claro esto, ni creo que se dirige á mí, porque en verdad no puedo creer que sea tan cándida que se entretenga en hablar de mí con mi mujer.

Estaba rojo de cólera.

— 259 —

solo podrás mantenerte á fuerza de trabajo. Trabaja, pobre hija mia, trabaja, que el trabajo honra.

“Cuando una jóven ha recibido una educación brillante y cae en seguida en la miseria, suele el trabajo serle muy duro algunas veces.

“Hay mil ocasiones... En las familias ricas hay un empleo cuya categoría coloca á la persona que lo desempeña entre los amos y los criados... un empleo que muchas veces deslumbra á la inesperencia, y á la pobreza.

“Alizia, hija mia, trabaja; conserva el triste estado en que te ha puesto la voluntad de Dios.

“Si las señoritas Leblond mueren ó te echan de su casa, cose ó borda para vivir...”

“Sé trabajadora como las pobres hijas de los menestrales.”

“Dios bendecirá tu trabajo.

“Pero no seas aya de nadie.

“Hay en ese estado siempre alguna desgracia amenazadora.

“¡Sufrirías demasiado, hija mia, ó se-

— 258 —

“¡Oh! ¡Clotilde! ¡Clotilde! ¡si ella supiese!”

—¡Lindísimo! ¡encantador! exclamó el conde soltando una gran carcajada; si ella supiera... Pardiez, yo os prometo, niña mia, que dentro de cuatro meses estareis en libertad de hacer lo que se os antoje.

El manuscrito proseguía:

“Ya no soy su hermana, soy el aya de las dos hijas del señor conde de Bryant. Ayer se quedó mirando mi adorno, así como sorprendida, y era el que ella me habia regalado.

“Hoy he vuelto á tomar mis vestidos de luto; no me los volveré á quitar.”

El conde volvió muchas hojas.

—Despues de la alegría, las jeremias... murmuró, este es otro género de monotonía. Tratemos de llegar cuanto antes al amor.

“1.º de setiembre:

“¡Sufrí, sufrí muchísimo!

“Mi madre me decía; eres pobre, y

Junta local de Sanidad se girará oportuna visita, á fin de conocer si las instalaciones han llevado á cabo de manera que satisfagan las necesidades de la higiene, puesto que el asunto nada tiene de baladí.

—**Grave asunto.**—Así puede calificarse la situación porque atraviesa el señor García, dueño del horno del Amparo, al ver desaparecer cada día que pasa una parte de la finca de su propiedad, por causa de la curva que el río ha formado en la última avenida. Después de los importantísimos destrozos que ya le ha causado, según hemos dicho en distintas ocasiones, ayer desapareció una nueva parte del patio, del que solo resta un pequeño tramo. El río sigue socabando el terreno en tal disposición, que llegará la época, no lejana, en que la finca se pierda totalmente. Solo hay un recurso, y es que el Municipio disponga sin pérdida de tiempo se construya un muro de contención, pues de otro modo serán gravísimos los perjuicios que se originarán á aquel honrado industrial, digno de mejor suerte.

—**Subasta.**—El 21 se subasta en el juzgado de Caba la casa que ocupa el Círculo de la Amistad en la calle Herrería número 1.º, valorada en 36.000 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—68.—Aclamación de Servio Sulpicio Galva, gobernador de España, como emperador de Roma.—1580.—Fallecimiento del rey don Enrique de Portugal.

—**Noticias de Roma.**—Tenemos á la vista una extensa carta de un respetable amigo nuestro, que forma parte de la comisión encargada de representar en Roma á esta diócesis en las Bodas de Oro del Santo Padre, en la que se nos dan curiosos é importantes detalles de las imponentes manifestaciones que han tenido lugar estos días en la capital del mundo Católico, y que publicaríamos con gusto si ya no fueran del dominio público. No omitiremos, sin embargo, algunos detalles que se refieren á las distintas visitas que han practicado los peregrinos cordobeses. El día dos estuvieron en el Vaticano, en donde celebró el Santo Sacrificio el virtuoso sacerdote señor don Manuel Enriquez y Rivas, digno Párroco de la iglesia de San Pedro. La tarde del mismo día visitaron la iglesia de Monserrat. El día tres admiraron la grandiosa iglesia de los Padres de la Compañía de Jesús, en donde se venera el cuerpo del fundador insigne San Ignacio de Loyola y un brazo de San Francisco Javier. El mismo día visitaron la Basílica de San Pablo, de sorprendente y magestuosa perspectiva, pues consta de cinco naves, con columnas enormes y resplandecientes por su brillo y hermosura. Allí se venera la cabeza del Santo Apóstol, ante la cual oraron. Mas tarde visitaron la iglesia de San Pablo de las tres Fontanas, llamada así porque hay tres fuentes inmediatas que brotaron milagrosamente á los tres saltos que dió la cabeza del Apóstol cuando lo decapitaron. En un rincón se conserva la columna de su martirio. El día 4 celebró el señor Enriquez en la iglesia española de Monserrat, hallándose entre los capellanes del templo el presbítero don Juan M. Perea, natural de Hinojosa, de esta provincia, que en sus primeros años practicó en la farmacia de don Mariano Montilla. La Basílica de San Lorenzo fué luego objeto de la visita de los peregrinos. En este templo se halla el sepulcro del Papa Pío IX. Un monje les mostró la piedra manchada aún con la grasa que exhaló en su martirio San Lorenzo, así como la piedra que se unia á los cristianos para arrojarlos al Tiber. Después visitaron las catacumbas y el campo Santo, que es inmenso. El día 5 oyeron Misa en la iglesia de San Ignacio, que celebró el señor rector de San Pedro en el hermosísimo altar de San Luis Gonzaga, obra de grande mérito artístico. Después se dirigieron á San Pedro in Montorio; luego á la iglesia de San Pancracio, y recorrieron las catacumbas de este templo; el sitio en que crucificaron al Príncipe de los Apóstoles; la iglesia de nueva construcción de los Padres Capuchinos; atravesaron la gran vía del Corso, en donde hay magníficas casas de comercio y gran animación, subieron al bellissimo paseo del Pisicío, desde cuya altura se descubre á Roma. El día siete fué el más memorable para los peregrinos españoles, puesto que era el señalado por Su Santidad para recibirlos en audiéncia. A las nueve de la mañana penetraron en el palacio por la puerta de Bronce y logias de Rafael. El número de peregrinos, con algunos extranjeros, que era próximamente de 2.000, fué dividido en secciones. Ha de Córdoba figuraba en tercer lugar. Colocadas ordenadamente en una extensa galería, se presentó el Pontífice, vestido de blanco y capa encarnada, y fué pasando,

dando á besar el anillo uno por uno, dirigiendo á todos cariñosas frases. En aquel momento el señor don Manuel Lozano hizo entrega á Su Santidad del cáliz donación del Excmo. señor conde de Torres Cabrera, que el Papa aceptó repitiendo las gracias. El señor Enriquez presentó á Leon XIII los billetes importe de lo recaudado en la diócesis de Córdoba, exclamando en latín: "Beatísimo, amantísimo y queridísimo Padre: Esta es la ofrenda de la diócesis de Córdoba, que os ofrece en señal de veneración, amor é inquebrantable adhesión hácia vuestra Santidad. Nuestro venerable Obispo, nos ha confiado el inmerecido honor de presentaros este mensage." La carta termina anunciando que los peregrinos cordobeses no saldrán de la Ciudad Eterna hasta la segunda expedición, que habrá de verificarse el día 17.

—**Cerca andan.**—Circulan por la plaza de Cádiz billetes del Banco de España, falsos, de 100 pesetas, con el busto de Quevedo, y se han inutilizado un buen número de ellos por aquella sucursal. Pues mucho ojo para evitar tomen aquí carta de naturaleza.

—**Junta general.**—Hoy la celebrará á las once la sociedad humanitaria cordobesa de socorros mútuos de "San Rafael," en el salón del Círculo de Obreros.

—**Profesión.**—Pasado mañana á las diez se celebrará en el Convento de religiosas de la Encarnación Cisterciense el solemne acto de profesión de las nuevas religiosas señoritas doña María Josefa Roldán, doña María de los Angeles San Román y doña Manuela Madrigal, que llevan respectivamente en el claustro los nombres de Sor San Miguel, Sor Benita y Sor Manuela de Santa Rita. Oficiará en este solemne acto una brillante orquesta; está encargado de la ceremonia el M. I. señor don Manuel Miguéz y Carrasco, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral; predicará el señor don Robustiano de Torres, Cura castrense, siendo padrino el Excmo. señor Conde de Villaverde la Alta; y en su nombre el señor don Francisco Moreno.

—**Permuta.**—Se ha comunicado la aprobación de la permuta solicitada por los maestros de las Escuelas de adultos de Lucena y del distrito de la izquierda de esta capital.

—**Novillada.**—Hoy tendrá lugar la que hemos anunciado á beneficio de los pobres, y por los individuos de que hemos dado cuenta.

—**Galantería.**—Hace varias noches le fué recogida una pistola cargada y un puñal á un individuo que amenazaba á una mujer.

—**Hallazgo.**—En la oficina de la guardia municipal hay á disposición de su dueño una llave, encontrada en la vía pública.

—**¡Qué bonito!**—Entre dos guardias municipales y seguido de dos mil muchachos, fué conducido ayer solememente á la perrera un beodo. El espectáculo que ofreciera era digno del cargamento de mosto que llevaba en el cuerpo.

—**Enlace.**—Días pasados tuvo lugar en Madrid el de la distinguida señorita doña María Hernandez Nájera, hija del rico banquero señor Hernandez Pelayo, y nuestro estimado amigo y paisano señor don Manuel de la Peña y Perez de Guzmán, perteneciente á una de las familias más conocidas y aristocráticas de Córdoba. Damos nuestro sincero parabien á los nuevos desposados y á sus apreciables familias.

—**Regreso.**—Ayer debió salir para Madrid, acompañado de su distinguida familia, nuestro excelente amigo el señor Marqués de los Castellones, despues de haber pasado una breve temporada en sus posesiones de campo.

—**Enseñanza.**—Anteayer salieron de Córdoba para Gibraltar las Reverendas Madres Superiores del Convento de Nuestra Señora de Loreto, que parece tienen el propósito de establecer en España casas de instrucción para la mujer. Celebraremos no sea estéril su venida á esta capital, donde ciertamente no escasean ni las necesidades ni los elementos para realizar sus propósitos cultos y piadosos.

—**Notario.**—Lo ha sido nombrado por oposición, de Tendilla, nuestro buen amigo don Juan Bautista Jaraba de la Torre.

—**Otro nombre.**—El célebre depósito municipal, conocido por la *Higuerilla*, deberá llamarse en lo sucesivo la *Piscina*, puesto que su estado es incalificablemente malo. Dsobordadas de sus continentes las materias fecales que invaden aquel lugar súpico y en extremo asqueroso; hechas pedazos las puertas, sin seguridad para los

detenidos, la *Higuerilla* es un corral inmundio, inseguro y falto de condiciones para su objeto.

—**Edicto.**—Por uno del juzgado de la izquierda de esta capital se llama á José León Sabariego, Rafael Colmenero Resina y Antonio Castro Sanchez, para declarar en causa por falsedad de un documento.

—**A Villa del Rio.**—Para pasar una temporada en dicha población salieron anteayer de Córdoba nuestro amigo el señor don Diego de León y sus bellas hijas.

—**Sumario.**—El del último número de nuestro ilustrado colega profesional *La Andaluza Médica*, es el siguiente: "Nuevo método de oclusión sin vendaje á los operados de cataratas, por el doctor don Rodolfo del Castillo."—"Prensa anglo-americana."—"Estudios fisiológicos, por don Filomeno Moreno."—"Nueva teoría sobre las causas del movimiento contractil del corazón."—"Prescripciones y fórmulas."—"Relaciones de la cefalea posterior con las enfermedades de la laringe. Empleo de la colchicina en la gota."—"Tratamiento abortivo del forúnculo."—"Sociedades científicas."—"Academia de ciencias."—"Edema de los recién nacidos."—"Hechos diversos."—"Indice bibliográfico."—"Indice del año 1887."—"Anuncios."

—**Y el bozal?**—Anteayer fué detenido en el Realejo un *zudiano* embriagado, que blasfemaba horriblemente.

—**¡Valiente regalo!**—El guardia municipal número 72 dá parte de un sumidero lleno, cuyas líquidas emanaciones y fétidos olores invaden la calle de las Costanillas.

—**Pensamiento.**—Los hijos son la gloria de los padres, librándolos de que con estos muera su nombre.

—**Sección minera.**—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de hierro "Ida," situada en el cerro de Quintero y lagar de San Llorente, término de esta capital.

—**Cantar.**—Cuando tu cabello ondea—me inspira celos el aire,—y hasta las piedras que pisas—cuando te encuentro en la calle.

—**Obra.**—Ya ha anunciado el Ayuntamiento de Pozoblanco la subasta para la construcción de las nuevas Casas Consistoriales de aquella villa. El acto se celebrará á los 30 días desde la inserción del anuncio en la *Gaceta*. El rematante deberá consignar 14.500 pesetas como fianza. El tipo es de 74.314 pesetas y 72 céntimos.

—**Cuenta.**—La de fondos municipales del Guijo, respectiva al primer trimestre del actual año económico, contiene como cargo 506 pesetas y 81 céntimos, y como data 485 y 81.

—**Comité.**—El izquierdista de Aguilar, bajo la presidencia del señor don Rafael Crespo, se ha declarado reformista, según el órgano local de dicho partido.

—**Relaciones.**—Hasta el día 24 se admiten en Zuheros para formar el apéndice al amillaramiento.

—**Estación.**—Vá á abrirse al servicio público la telegráfica de La Campana.

—**En una obra.**—Señor: necesito empalmar varias escaleras, y no hay más que dos pequeñas que no llegarán á lo que hay que reparar en la pared.—Pues bueno: suba usted y si no alcanzan las dos se quitará la de abajo, que para nada servirá ya.

—**Aguilar.**—Enero 6.—"En cuantas ocasiones se presentan á nuestra vista actos como los que hemos presenciado los hijos de Aguilar el día primero de este mes, no puede por menos de reconocerse, que á pesar de los esfuerzos que se hacen por los eternos enemigos de la religión católica, aún no se ha extinguido la fé en los pechos españoles, y que solo basta un pequeño estímulo, una leve indicación, para que renazca en sus corazones fuerte y poderosa, tal como les ha sido trasmitida por sus progenitores. Así lo justifica el grandioso espectáculo que ofreció en aquel memorable día esta Iglesia parroquial, en la que debía solemnizarse el quincuagésimo aniversario de la ordenación Sacerdotal de Nuestro amantísimo Padre el Papa León XIII. El digno Arcipreste de esta parroquia don Manuel Rodríguez Pérez, conociendo los sentimientos religiosos de este vecindario, así como el de los individuos del Municipio y demás autoridades de la localidad, invitó á estos y á aquel del mismo modo que á todas las asociaciones religiosas y hermanos del Asilo de San José, para que con su asistencia diesen mayor esplendor á los solemnes cultos que debían celebrarse en expresado día. Dieron estos principio con una Misa rezada á las nueve de la mañana, en la que los fieles habían de recibir el Sagrado Pan

Eucarístico. Concluida la Misa rezada. los alegres sonidos de las campanas echadas á vuelo anunciaron que iba á darse principio á la función solemne, que se celebró con toda la pompa que acostumbra la Iglesia en semejantes ocasiones. La profusión de luces, el rico adorno con que se veían engalanados los altares y las magníficas colgaduras que cubrían las paredes, daban al templo un magnífico golpe de vista. La orquesta, á cargo del profesor don Juan Belmonte y Luque, ejecutó una de las mejores misas de su abundante repertorio. El señor Arcipreste, desde la cátedra del Espíritu Santo, cautivó la atención del numeroso auditorio, pronunciando un elocuente discurso, en el que, con palabra galana y claros conceptos, hizo la historia de las glorias del Pontificado. Además de la capilla de música mencionada anteriormente, asistió la banda municipal, que, al elevarse la Sagrada Forma, ejecutó la marcha real, continuando después tocando piezas escogidas en el átrio del templo, durante la salida de la concurrencia, que se verificó á la una de la tarde. A las tres y media de la misma volvieron las campanas á convocar á los fieles, que asistieron en gran número. Expuesta S. D. M., despues de rezar el Santo Rosario y cantar la letanía los sochantres de la parroquia con acompañamiento de órgano, el párroco don Francisco Ruiz y Gil dirigió al público su persuasiva palabra, exponiendo en un bien meditado discurso el origen Divino de la institución del Pontificado en la persona del Príncipe de los Apóstoles, representado hoy por León XIII. Terminado el sermón hubo procesión con el Santísimo Sacramento, que, acompañado por el Clero Parroquial, porción de Seminaristas que se hallaban en vacaciones, y fieles, fué conducido bajo pálio por las naves de la Iglesia desde el altar mayor hasta la capilla del Sagrario, terminando el acto con la bendición y un solemne *Te-Deum* antes de la reserva. Tanto las autoridades como las cofradías, hermanos del Asilo y público en general, han dado testimonio en aquel día del espíritu religioso de que se hallan poseídos, y del amor y respeto que profesan al Vicario de Jesucristo en la tierra. El señor Arcipreste y demás señores párrocos, que no han omitido medios para que la fiesta fuera lucida, deben estar satisfechos de la conducta y creencias católicas de los feligreses, que en cuantas ocasiones se presentan han de hacer idéntica demostración de estar íntimamente unidos á la Silla de San Pedro.—*Corresponsal.*

CHARADA

Mi primera es un pronombre; una planta mi segunda, y la prima dos y tercia en el invierno se busca.

Solución á la charada anterior
RE-MI-GIO

Boletín religioso.

—**SANTO DE HOY.**—El Dulce Nombre de Jesús, San Pablo, primer ermitaño, y San Mauro, abad.—Mañana, San Fulgencio, obispo de Eciija.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Parroquia de San Miguel, por don José Soriano, en sufragio de sus difuntos.

—Ultimo día de solemne quinario que la Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y San Bartolomé dedica en la Iglesia Hospital de su advocación al Dulce Nombre de Jesús, á las cuatro de la tarde, siendo orador el señor don Antonio Delgado.

Hoy á las diez y media se celebrará la fiesta solemne, en la que predicará el señor don José Rodríguez y Fernandez, y mañana á las diez horas solemnes en sufragio de las almas de los Hermanos difuntos de dicha Ilustre Cofradía.

—Primer día de solemne quinario al Dulcísimo Nombre de Jesús, en la Iglesia del convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles, á las cuatro de la tarde; predicará el M. R. P. Fray Baltasar Moner.

—La Congregación de Madres Cristianas tendrá sus ejercicios hoy: por la mañana á las ocho y media será la comunión general, y por la tarde, á las cuatro y media, tendrán lugar los ejercicios, manifestándose á S. D. M. Despues se rezará la estación, el Santo Rosario, lectura, y terminará con sermón y bendición.

—Hoy á las oraciones dará principio un solemne quinario al Dulce Nombre de Jesús, en la Real Iglesia de San Pablo.

—El martes 17 del corriente, á las diez

de la mañana, tendrá lugar en la iglesia parroquial de la Magdalena la función anual que el gremio de cordoneros dedica á San Antonio Abad. Predicará el señor don José Rodríguez Fernandez, y asistirá una lucida orquesta.

—Los asociados á la Córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Tránsito, en San Basilio.

†
Todas las Misas que se celebren mañana en la Iglesia auxiliar de San Basilio, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Carmen Martínez y Pulido (q. e. p. d.)

Sus hermanos, hermana política y sobrinos, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

†
EL SEÑOR
Don Francisco Pinzetti y Megali ha fallecido.

Su viuda, hijo don Nicolás Pinzetti, hija política, nietos, director espiritual y demás parientes y amigos del finado (Q. E. P. D.)

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las tres y media de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Francisco, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

†
LA SEÑORA
Doña Rafaela Merinas y Galán ha fallecido.

Su esposo don José Serrano García; hijos, hijos políticos, sobrinos, nietos, Director espiritual y demás parientes de la finada (Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las tres y media de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Pedro (Convento de Religiosas de Santa Cruz), por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, calle de San Fernando núm. 35, y se despide en el cementerio.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

—**COMPANÍA CÓMICO-LÍRICA.**
Funciones para hoy
Por la tarde, á las tres y media, función completa, con gran rifa de 25 preciosos juguetes.

La comedia en un acto, *Las travesuras de Angelita.*—El precioso sainete, *El Soldadillo.*

Precios.—Palcos y plateas 1 peseta 60 céntimos.—Butaca con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con idem 35.—Entrada principal, 35.—Idem de paraiso, 25 céntimos.

—Por la noche, á las ocho y media, beneficio del célebre prestidigitador don Antonio de Vergara, El Brujo.

La comedia en un acto, *El Ratoncito Perez.*—La comedia en un acto, *Sin cocinera.*—Gran novedad en prestidigitación y adios á Córdoba, por el señor Vergara.

—**PRECIOS.**—Palcos, y plateas sin entrada, 5 pesetas 10 céntimos.—Butacas con entrada, 1 peseta 60 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con idem, 1 peseta.—Entrada principal, 75 céntimos.—Entrada de paraiso, 50 céntimos.

GRAN TEATRO.

—Función para hoy (17.º de abono).
El drama en cinco actos y 12 cuadros, *El trovador.*—La revista cómico-lírica, fantástico-callejera, en un acto y cinco cuadros, *La Gran via.*—A las ocho.
Entrada principal 3 reales.—Idem al paraiso 2 reales.

—**CIRCO GALLISTICO**
situado en la plazuela de las Doblés.

—Hoy habrá grandes riñas de gallos en competencia, cruzándose apuestas hasta de 250 pesetas.

Precios.—Butaca con entrada, 3 reales.—Entrada general, 1 real.

—Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Hierro Bravais.

HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los PÁLIDOS COLORES

Cuando se le emplea con regularidad
Da á la sangre la coloracion perdida
durante la enfermedad.

Un médico eminente de Londres,
consultado sobre el mérito que como
medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS,
escribe: « Empleado de un modo muy
extenso, tanto en mis diferentes dispen-
sarios, como en mi clientela, el HIERRO
BRAVAIS, administrado en casos en los
cuales el Hierro no podía ser tomado de
otro modo, ha sido la mejor preparación
ferruginosa que hasta hoy se ha hallado ».
Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente la ANEMIA

Cuando se le emplea con regularidad
Da á la sangre la coloracion perdida
durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las imitaciones y falsificaciones

Deposito general, en Paris : BOUTRON y C^{ia}, 40, calle Saint-Lazare y en todas las principales Farmacias.

Hierro Bravais.

LAS MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES
POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION
CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretén
den imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas.
No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos
anuncios industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de
La Compañia Fabril Singer, que estampamos á continuación:



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denomina-
das LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosi-
simos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su me-
canismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES
10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba

141 AV. AYUNTAMIENTO 16

EMULSION ANGULO ACEITE PURO HIGADO BACALAO CON HIPOFOSFITO

Única premiada con medalla de plata en la Exposición Aragonesa: tiene
mayor tanto por 100 de aceite que sus similares: garantizamos la existencia
en el mismo de un 4 por 100 del principio activo Morrhual; es la más agra-
dable y permanente: por las ventajas que ofrece sobre las demás, se ha ex-
tendido su uso por toda España y Ultramar, sin necesidad de pomposos
anuncios, habiendo sido aceptada como la más pura por el cuerpo médico
español, tanto civil como militar.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
A PRIMAS FIJAS
Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64
Delegaciones en toda España

CAPITAL DE GARANTIA, independiente del aportado por los asegurado
10.000,000 de pesetas

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1886, resultan los siguientes
datos:
Suscripción Pesetas 30.351.075
Riesgos en curso 22.794.123 10
Reservas 857.031.69
Siniestros pagados 343.700.01
Activo 11.881.252

La Compañia, para sus contratos caso de vida y caso de muerte, emplea
todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores
Sociedades de Europa.
Delegado en la provincia, D. Félix Castro.
Representante y agente general en la provincia, don Ventura Reyes Cos-
radi, Pedregosa, 4.

RAFAEL HURTADO MORENO CIRUJANO DENTISTA PARAISO 8, PRINCIPAL CORDOBA

Coloca dentaduras garantizadas por todos los siste-
mas conocidos.
EL MEJOR RECONSTITUYENTE

LAS RAZONES PORQUE

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de Hígado de Bacalao
con HIPOFOSFITOS de CAL y de SOSA

Ha sido universalmente aceptada por la Facultad Médica, y unánimemente proclamada como
la preparación más

RACIONAL, PERFECTA Y EFICAZ

que hasta hoy se ha presentado para la curacion de la

TÍISIS INCIPIENTE, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS, CATARROS, AFECCIONES DEL PECHO Y GARGANTA.

PORQUE En su composición, que no es secreta, solo entran sustancias puras.

PORQUE Su apariencia y sabor agradable facilita su administración.

PORQUE Siendo de fácil digestión los estómagos más débiles la soportan.

PORQUE Su acción terapéutica se manifiesta en proporción tres veces mayor que con el

Aceite de hígado de bacalao simple al que en todos respectos es—

INFINITAMENTE SUPERIOR, y FINALMENTE

PORQUE Á la doble acción del Aceite y la Glicerina la adición de los Hipofosfitos,

científicamente proporcionados, sus

Poderosas Propiedades Reconstituyentes y Nutritivas,

Se evidencian de un modo rápido y admirable en los casos de

ANEMIA, ESCROFULISMO Y RAQUITISMO EN LOS NIÑOS, LINFATISMO, CLOROSIS Y DEBILIDAD GENERAL.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca
cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de
Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para
curar rápidamente:

Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis
del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las
vias urinarias.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y C^{ia}, de PARÍS

que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

ROB BOYVEAU L'AFECTEUR

cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas,
Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-L'AFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas,
Erosiones, así como el Linfatisimo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.
En París, Casa 7, FERRÉ, P^o 102, rue Richelieu, S^o de BOYVEAU-L'AFECTEUR, y en todas las Farmacias.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de
la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermo-
sa admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Farmacias.

INFALIBLE Y RADICAL

en la curación de todas las afecciones bron-
quiales: Mal de Garganta, Difteria,
Tos y Tisis es el

PECTORAL



de ANAGAHUITA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el
alivio y curación segura de toda enfermedad
de el Pecho y los Pulmones.

Depósito general en España para
la venta por mayor, Sres. Vicente
Ferrer y compañía, Barcelona.

Desde el día se traspassa una especie-
ria, situada en la calle de Frias núme-
ro 26. Para tratar, en la misma casa.

s4—1

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE HOGG

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao reciente-
mente pescados es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir
los estómagos más delicados; su acción es segura contra las
Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados,
Tos crónica, Delgadez de los niños, etc. Desconciar de los aceites
de color moreno, á precios baratos, que son el producto de hígados
corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan
bajo la forma de Emulsiones, de Extractos, de Vinos, etc., mientras
que el Aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, con-
serva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.
Exigir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUÉUR,
Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París,
que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.
ADVERTENCIA.—Exíjanse en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

COSTURERA.—Lo desea una para
trabajar en las casas, en toda clase de
ropa blanca. Darán razón en la calle
de los Alamos número 8. s6—5

HABITACIONES.—Desde el día se
arriendan varias de ellas, acristaladas
y en precios económicos. Informarán
en la calle Fernando Colón núm. 15.

Matanza.—El lunes 16 del actual ha
hay en la calle de la Palma número 13,
vendiendo cerdos enteros y toda
clase de despojos. s5—3

Se arrienda desde el día una casa
en la calle del Pozo número 1 para tra-
tar, con su dueña, doña Concepción
Castillo y Zaldua, Alfonso XII, 69. s4—3

Arrendamiento.—Se hace desde el
día de la espaciosa iglesia del excon-
vento de Santa Inés, y una habitación
grande unida á la misma. Arenillas 29
informarán. s4—1

Leche de cabras y queso.—Se vende
superior, por cuenta del ganadero, en
la calle de la Encarnación número 5. s8—1

Matanza de cerdos cebados
con maíz á precios arregla-
dos. La habrá el lunes 16 de
corrient en la casa calle de
Medina y Corcella, antes Con-
valecencia 2, expendiéndose
con preferencia por cerdos
enteros. Los pedidos pueden
hacerse desde el día. s6—2

Almoneda.—Se hace de una cama
dos mesas, una caldera y otros mue-
bles, en la calle Almanzor número 56.
En la misma casa darán razón de gar-
banos de buena semilla para sembrar. s4—1

Castañar.—Se vende el del Bañi-
lo, para cortar en la manguante de
presente mes de Enero. Se tratará con
don Rafael de Flores y Urbano, Encar-
nación 8. s8—1

Se arrienda un portal y varias habi-
taciones, en la casa número 20 plaza
de San Agustín. En la misma calle nú-
mero 29 informarán. s4—1

Se arrienda desde el día la casa nú-
mero 13 Pozanco de San Agustín. Per-
tratar, con su dueño, calle Lope de Ho-
ces núm. 18, (Puerta de la Trinidad). s4—1

Almoneda.—Se hace de una cómo-
da, un ropero y una dama de noche, en
la calle Olmillo núm. 4, Puerta de Ga-
llegos. Pueden verse de una á 3 de la
tarde. s4—1

Al público.—Desde el día se abre un
establecimiento de plantas, de Camé-
lias, Magnolias, Gacelias y otras va-
rias, á precios sumamente arreglados
en la plazuela de la Compañia, esquina
al taller de carpintería. s8—1

Se vende un magnífico piano verti-
cal de primera clase: para verlo y tra-
tarlo, calle de los Manueles número 6. s4—1

Licor depurativo vegetal iodado de
médico Quintella. Premiado en la Ex-
posición Industrial de Oporto en 1887
con el diploma de gran honor.

Comunicado.
Llamamos la atención de nuestro
lectores para el comunicado que en la
sección competente publicamos hoy de
señor don Antonio Gomes da Fonseca
caballero muy digno y respetable. Pa-
ra nosotros y para una grande parte
del público, no es ninguna novedad, y
una solemne justificación más de los
progresos prácticos del excelente de-
purativo vegetal del ilustre clínico se-
ñor doctor Quintella.
Que todos se penetren de nuestro
informes, es lo que deseamos.
(De la "Justiza Portuguesa", de 6 de
Julio de 1885.)
Depósito en Córdoba, don Antonio
Carrasco, Ayuntamiento 10. s3

Almoneda.—Se hace de cama, co-
chones y lavabos, en la calle de la Pla-
za 8. s8—1

Leche de cabra.—Se vende superio-
r á 18 céntimos cuartillo en la calle Ju-
de Mena 8. s4—1

Almoneda.—Se hace de canales de
janas y maderas, en el Campo de
Verdad número 13, y de tenajas, pes-
romana, cómoda, bufete, macetas
madera de castaño, en la calle Juder-
nám. 33. s4—1

Aviso.—En la calle de Valladolid
número 15 (horno) y Letrados 13, se
venden tortas y bollos de manteca á 1
céntimos: horas de despacho, de 7 de
la mañana á 7 de la noche. s4—1